

Memorando Nro. EPMHV-DP-2026-0655-M

Quito, D.M., 07 de julio de 2026

PARA: Sr. Ing. Nelson Alexander Sarzosa Mossot
Director de Talento Humano y Administrativo
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO

ASUNTO: CERTIFICACIÓN EPMHV-DP-POA-PAI-2026-126, por un monto de USD 15.494,56; para el año 2026.

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. EPMHV-DTHA-2026-2421-M de 06 de julio de 2026, mediante el cual se requirió:

"(...) a fin de dar continuidad al proceso de contratación del "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA EPMHV Y PROYECTOS INSTITUCIONALES", solicito a usted señor Director de Planificación, se emita la Certificación al Plan Operativo Anual de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda - EPMHV; conforme el siguiente detalle:

Programa	Gestión /Proyecto	Actividad	Tarea	Subtarea (nombre de proceso)	FTE	Ítem	Descripción ítem	Presupuesto Codificado	Monto Certificación 2026 (sin iva)
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LA EPMHV	PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LA EPMHV	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA EPMHV Y PROYECTOS INSTITUCIONALES	002	530208	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	20.000,00	15.494,56

".

Al respecto, me permito exponer la normativa relacionada:

De conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Art. 5.- 1. Sujeción a la planificación. - La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos, se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno.

Asimismo, en cumplimiento de las NORMAS TÉCNICAS DE PRESUPUESTO:

2.4.1: "(...) Los planes operativos anuales constituirán el nexo que permitirá vincular los

Memorando Nro. EPMHV-DP-2026-0655-M

Quito, D.M., 07 de julio de 2026

objetivos y metas de los planes plurianuales con las metas y resultados de los programas incorporados en el presupuesto (...)".

La Resolución Nro. 015-2025-002 de 23 de diciembre de 2025 resolvió: “(...) *Dar por conocido y aprobado el “Presupuesto General y el Plan Operativo Anual con la priorización de proyectos para el ejercicio fiscal 2026 de la EPMHV” (..)*”.

En virtud de lo expuesto, la Dirección de Planificación procede a emitir la CERTIFICACIÓN EPMHV-DP-POA-PAI-2026-126, por un monto de USD 15.494,56; para el año 2026.

La Dirección de Planificación emite las certificaciones POA/PAI y sus montos con base en la planificación operativa institucional aprobada, en concordancia con las solicitudes presentadas por las distintas unidades administrativas de la EPMHV.

En este contexto, corresponde a las unidades ejecutoras realizar las gestiones necesarias para el uso eficiente y oportuno de los recursos disponibles aprobados y tramitar de manera inmediata la documentación técnica de respaldo que garantice la ejecución eficaz de las actividades planificadas, en tal virtud, la validez jurídica de los procesos precontractuales, contractuales y de ejecución, son de exclusiva responsabilidad de sus ejecutores, así como el cumplimiento de la normativa legal vigente y su justificación ante los organismos rectores y de control.

Finalmente, se solicita mantener informada a esta Dirección sobre el avance de los procesos, con el fin de asegurar la trazabilidad, seguimiento y control de la planificación institucional.

Asimismo, en los casos que amerite, las unidades ejecutoras deberán gestionar ante la Dirección de Talento Humano y Administrativo la Certificación del PAC, y ante la Dirección Financiera la Certificación Presupuestaria, en cumplimiento de la normativa vigente.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Santiago Israel Rivera Pazmiño

Memorando Nro. EPMHV-DP-2026-0655-M

Quito, D.M., 07 de julio de 2026

Director de Planificación

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA -
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Referencias:

- EPMHV-DTHA-2026-2421-M

Anexos:

- EPMHV-DTHA-2026-2371-M.zip
- SIMULACION COMPRA.pdf
- formulario solicitud_cert_poa_seguridad y vigilancia-signed (1).pdf
- CERTIFICACIÓN EPMHV-DP-POA-PAI-2026-126-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Nelly del Rosario Arteaga Abril

Directora Financiera

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCION
FINANCIERA**

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Mgs. Jaime Rodolfo Dávalos Soria

Especialista Administrativo 2

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO**

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Mgs. Mayra Alejandra Palacios Zhingre

Analista Administrativo 2

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO**

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Ing. Jéniffer Estefanía Mayorga Merino

Asistente Administrativo 1

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO**

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-4611

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Jorge Anibal Llerena Miño	EPMHV-DP	2026-07-07

